

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	405661
Número de orden de compra a modificar:	124302

Entidad compradora:	CUNDINAMARCA-CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO
Nombre del solicitante:	Marcos Manuel Urquijo Collazos
Proveedor:	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-06 10:54:40

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
119073	TRANSPORTE 2024	CDP-149	CDP	149

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 4	8.0	0.55 Metros	97861552.30	CDP-149	782892418.40
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 150 - Pasajeros: 4	1.0	0.55 Metros	57202442.91	CDP-149	57202442.91
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Camper/camionet 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 120 - Pasajeros: 1	3.0	0.55 Metros	48894509.57	CDP-149	146683528.71
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 1	1.0	0.55 Metros	1437646.06	CDP-149	1437646.06

5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 1	8.0	0.55 Metros	511807.23	CDP-149	4094457.84
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 181 - Pasajeros: 1	12.0	0.55 Metros	3573145.69	CDP-149	42877748.28
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 46 - Pasajeros: 1	2.0	0.55 Metros	1022444.63	CDP-149	2044889.26
8	tra02--Peajes	1.0	Unidad	50000000.00	CDP-149	50000000.00

### Artículos editados y/o agregados

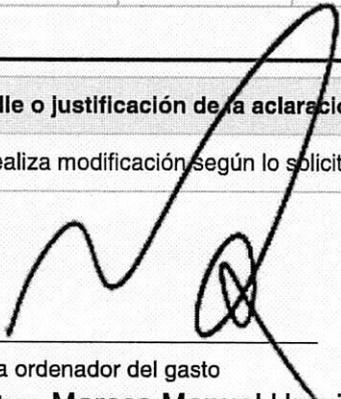
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 4	8.00	0.55 Metros	153316431.95	CDP-149	1226531455.60
Editado	4	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 137 - Pasajeros: 1	1.00	0.55 Metros	16413126.08	CDP-149	16413126.08
Editado	5	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 178 - Pasajeros: 1	8.00	0.55 Metros	3644067.62	CDP-149	29152540.96

Editado	6	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 434 - Pasajeros: 1	12.00	0.55 Metros	8567654.76	CDP-149	102811857.12
---------	---	---	-------	-------------	------------	---------	--------------

**Detalle o justificación de la aclaración**

Se realiza modificación según lo solicitado en el informe de adición y modificación



Firma ordenador del gasto

Nombre: **Marcos Manuel Urquijo Collazos**

Documento: 11.228.473



Firma de proveedor

Nombre: **OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS**

Documento: 39.753.375 de Fontibón



**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

oportuno de los servidores públicos dentro de la Jurisdicción de Corpoguavio y fuera de ella cuando las necesidades del Servicio así lo requieran.

La Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" realizó proceso de contratación a través de la tienda virtual del Estado Colombiano que dio como resultado la orden de compra **124302 DEL 09/02/2024**, suscrita con **UNION TEMPORAL ALIANZATRANSNACIONAL**. identificada con NIT. 901669120; el cual tiene por objeto "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y DE CARGA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, EQUIPOS Y HERRAMIENTA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CON PLATÓN 4X4 COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES COMO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL, EN EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO**"; por valor de **MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.087.233.131,46) M/CTE**; cuya fecha de inicio es dieciséis (16) días del mes de febrero de 2024. Esta orden de compra se suscribió bajo los siguientes parámetros:

**Tabla 1:** Estructura orden de compra 124302 del 09/02/2024

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 4	8,0	0.55 Metros	97.861.552,30	782.892.418,40
2	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 150 - Pasajeros: 4	1,0	0.55 Metros	57.202.442,91	57.202.442,91
3	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 120 - Pasajeros: 1	3,0	0.55 Metros	48.894.509,57	146.683.528,71
4	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 1	1,0	0.55 Metros	1.437.646,06	1.437.646,06
5	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 1	8,0	0.55 Metros	511.807,23	4.094.457,84



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

## **INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

### **NECESIDAD A SATISFACER CON LA ADICION Y MODIFICACIÓN**

La Ley 1150 de 2007 establece que en la selección abreviada para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes las Entidades Estatales pueden usar instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de Acuerdos Marco de Precios. (Literal (b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

Colombia Compra Eficiente es la entidad encargada de "Diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marco de Precios y demás mecanismos de agregación de demanda". (Numeral 7 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011) y, en consecuencia, es quien debe adelantar los Procesos de Contratación para los Acuerdos Marco de Precios.

La selección de los proveedores para un Acuerdo Marco de Precios se realiza a través de Colombia Compra Eficiente como resultado de un Proceso de Contratación.

Las Entidades Estatales de la rama ejecutiva del orden nacional están obligadas a adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes que requieren al amparo del Acuerdo Marco de Precios existente. Los organismos autónomos, los de la rama legislativa y judicial y las entidades territoriales pueden adherirse a los Acuerdos Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente pero no están obligados a ello. (Parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

La Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", para el cumplimiento de su misión institucional y con el fin de garantizar el logro de sus obligaciones legales y de control, debe generar acciones para la protección y recuperación ambiental de la jurisdicción de Corpoguavio, ejecutar las políticas, planes y programas en materia ambiental definidos por el plan de acción, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción; realizar seguimiento respecto a Calidad y Cantidad en los cuerpos de agua, propender por la sostenibilidad ambiental, cultural, social y económica; debe dar respuesta oportuna a la creciente demanda de servicios que la comunidad de los 8 Municipios que conforman la jurisdicción, solicita a la Corporación como autoridad Ambiental.

De otra parte, la Corporación requiere desplazar a sus funcionarios y servidores públicos a los municipios de su jurisdicción y fuera de ella para el cumplimiento de actividades administrativas como Consejos Directivos, Acciones jurídicas, visitas de seguimiento a entes que generan fuentes de financiación, y adonde se requiera la presencia de la entidad por cuestiones de su misionalidad y función administrativa. Una de las funciones básicas de CORPOGUAVIO es garantizar el desplazamiento de los servidores públicos a los distintos municipios de la Jurisdicción de la entidad y mantener la permanencia de la conectividad terrestre entre las oficinas de enlace de los 8 municipios y los diferentes lugares de la jurisdicción donde se requiera ejercer la Autoridad ambiental Corpoguavio.

Considerando lo anterior, y para cumplir la misionalidad de la Institución, se requiere contar con el servicio de transporte, que permita atender la demanda de comisiones, garantizando el desplazamiento seguro, eficaz y



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

Línea	Presup.	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
		- Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 1				
5	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 1	8,0	0.55 Metros	511.807,23	4.094.457,84
6	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 181 - Pasajeros: 1	12,0	0.55 Metros	3.573.145,69	42.877.748,28
7	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 46 - Pasajeros: 1	2,0	0.55 Metros	1.022.444,63	2.044.889,26
8	CDP 149	tra02--Peajes	1,0	Unidad	50.000.000,00	50.000.000,00

**Artículos a modificar y adicionar:**

Línea	Presup	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 4	8,0	0.55 Metros	55.454.879,65	443.639.037,18
4	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 125 - Pasajeros: 1	1,0	0.55 Metros	14.975.480,00	14.975.480,00
5	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 153 - Pasajeros: 1	8,0	0.55 Metros	3.132.260,37	25.058.082,96
6	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 253 - Pasajeros: 1	12,0	0.55 Metros	4.994.508,42	59.934.101,04
		<b>TOTAL</b>				<b>543.606.701,18</b>

Por lo cual la orden de compra quedará por un valor total de **MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 100/74 (\$ 1.630.839.841,074)**, de acuerdo a la siguiente oferta económica:



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

## INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

de compra respeta el objeto, el alcance y la finalidad del contrato original, sin alterar su naturaleza ni sus elementos esenciales, esto implica que la adición no puede introducir actividades o ítems que no estaban previstos en el contrato inicial o que correspondan a un contrato diferente. “La adición de la orden de compra, está justificada en razones de interés general, conveniencia administrativa y necesidad del servicio público. Esto significa que la adición responde a una situación imprevista, urgente o excepcional que afecta la satisfacción de las necesidades de la entidad, igualmente la adición no excede el 50% del valor inicial del contrato, por lo que respeta los límites legales, respeta el equilibrio económico del contrato y cumple con los requisitos legales y reglamentarios aplicables al contrato original, así como con los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal. Por lo que se ajusta a las normas vigentes y a los criterios jurisprudenciales y doctrinales sobre la contratación estatal y garantizar el cumplimiento de los fines y objetivos del contrato” (Corte Constitucional, Sentencia SU214/22).

Dadas las condiciones anteriores, La Corporación Autónoma Regional del Guavio, requiere adicionar la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124302 del 09 de febrero de 2024.

### OBJETO DE LA ADICIÓN Y MODIFICACIÓN

**ADICIÓN:** Adicionar la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124302 del 09 de febrero de 2024, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional Del Guavio – Corpoguavio y **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**, por un valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (543.606.701,18)**.

**MODIFICACIÓN:** teniendo en cuenta el valor a adicionar, se hace necesario modificar la descripción de cantidad de tiempo de los ítems 1, 4, 5 y 6, los cuales se encuentran relacionado de la siguiente manera:

### Artículos actuales

Línea	Presup.	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 4	8,0	0.55 Metros	97.861.552,30	782.892.418,40
2	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 150 - Pasajeros: 4	1,0	0.55 Metros	57.202.442,91	57.202.442,91
3	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 120 - Pasajeros: 1	3,0	0.55 Metros	48.894.509,57	146.683.528,71
4	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2	1,0	0.55 Metros	1.437.646,06	1.437.646,06



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

<b>Uso presupuestal</b>	21 - Atención de PQR radicados en la Entidad respecto a la GRD, para fortalecer el conocimiento y priorización de áreas afectadas por fenómenos como de remoción en masa, avenida torrencial e inundación de la Jurisdicción. 29- Propiciar el posicionamiento de los negocios verdes a través de estrategias promocionales y de intercambio de experiencias exitosas. 67 - Reglamentación de los usos y aprovechamientos del agua y/o del suelo 80 - Apoyo a las acciones de manejo integral de residuos sólidos. 82 - Seguimiento los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos 90 - Restauración de áreas degradadas por deforestación. 118 - Evaluación técnica de trámites ambientales para otorgar o negar permiso, autorización, licenciamiento y/o concesión.
<b>Forma de pago</b>	Establecido por el Acuerdo marco
<b>Pagos realizados</b>	\$ 44.916.783
<b>% pagos realizados</b>	4.13%
<b>Saldo</b>	\$1.042.316.348,46

Teniendo en cuenta que la contratación entendida como un instrumento para alcanzar los fines estatales y satisfacer el interés público, hace que la administración se encuentre facultada para buscar soluciones y alternativas que le permitan adelantar proyectos que son de gran importancia y necesarios para Corpoguavio, implicando ello adiciones y prórrogas al objeto contractual siempre y cuando cuente con el presupuesto para realizar esta acción.

Que de acuerdo con lo manifestado por el supervisor del contrato se requiere adicionar y modificar la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124302 del 09 de febrero de 2024, suscrito entre La Corporación Autónoma Regional Del Guavio – Corpoguavio y la Empresa **UNION TEMPORAL ALIANZATRANSNACIONAL**, quienes a través de correo electrónico manifiestan estar de acuerdo con la misma.

Que CORPOGUAVIO, cuenta con recursos para amparar la adición de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124302 del 09 de febrero de 2024, gastos de inversión de la Corporación para la vigencia 2024, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que acompaña este informe.

Que la Presente adición no le genera al contratista desequilibrio económico en la ejecución de la Orden de Compra Colombia Compra Eficiente 124302 del 09 de febrero de 2024, por tanto ninguna erogación adicional a las pactadas en el contrato principal objeto de la presente adición y modificación, la cual se llevará a cabo conforme a la ley 80 de 1993 y a la normatividad existente y teniendo en cuenta el principio de economía establecido en el artículo 25 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993, el cual establece: **“4o. Los trámites se adelantarán con austeridad de tiempo, medios y gastos y se impedirán las dilaciones y los retardos en la ejecución del contrato.”** Y atendiendo que, para la administración y el contratista, no es conveniente entrar en situaciones administrativas para entrar a realizar un nuevo proceso de contratación que se enmarque en situaciones idénticas. Que la adición de la presente orden



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

## INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Asimismo, conforme al saldo a adicionar, se hace necesario modificar en la descripción de los ítems la cantidad de tiempo, por lo que, teniendo en cuenta que la adición del contrato no supera el 50% del valor inicial, la Subdirección Administrativa y Financiera considera que existen los fundamentos técnicos, jurídicos y financieros para adicionar y modificar la orden de compra 124302 del 09 de febrero de 2024, por un valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (543.606.701,18)**.

A continuación, se presenta la descripción general y financiera del mismo.

### EJECUCIÓN DEL CONTRATO

#### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Contrato</b>	Orden de compra 124302
<b>Fecha</b>	09 de febrero de 2024
<b>Objeto</b>	Contratar la prestación del servicio de transporte público terrestre automotor especial y de carga para el transporte de personal, equipos y herramienta en camionetas doble cabina con platón 4x4 como apoyo a las actividades administrativas y misionales como a las demás actividades propias de la entidad del orden local, departamental o nacional, en ejercicio de autoridad ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Guavio Corpoguavio.
<b>Valor Inicial</b>	\$ 1.087.233.131,46
<b>Fecha de Inicio</b>	16 de febrero de 2024
<b>Fecha de Terminación</b>	07 de febrero de 2025
<b>Transcurrido</b>	44 días
<b>Faltante</b>	308 días
<b>Cumplimiento</b>	12.50%

Habiendo transcurrido el 12.50% del plazo establecido para la ejecución del contrato, el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales o porcentaje de pagos realizados es 11.97%

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>Valor</b>	\$ 1.087.233.131,46
<b>CDP</b>	149 de 2024
<b>RP</b>	232 de 2024



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
6	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 181 - Pasajeros: 1	12,0	0.55 Metros	3.573.145,69	42.877.748,28
7	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 46 - Pasajeros: 1	2,0	0.55 Metros	1.022.444,63	2.044.889,26
8	CDP 149	tra02--Peajes	1,0	Unidad	50.000.000,00	50.000.000,00
						<b>1.087.233.131,46</b>

Teniendo en cuenta la ejecución del contrato, con corte a 30 de marzo de 2024 se han realizado dos procesos de facturación en el cual se detallan los valores por cada uno de los servicios prestados. En la siguiente tabla se muestra el detalle así:

				FACTURACION	
				FEBRERO 16 al 29	MARZO 1 al 31
#	DESCRIPCION	CANTIDAD	INICIAL	TOTAL	TOTAL
1	Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural	8,0	\$782.892.418,40		
2	Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana	1,0	\$57.202.442,91	\$38.598.525	\$116.617.180
3	Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural	3,0	\$146.683.528,71		
4	Recargos - Pernoctada	1,0	\$1.437.646,06	\$838.627	\$718.824
5	Recargos - Adicional por hora nocturna	8,0	\$4.094.457,84	\$327.557	\$2.006.284
6	Recargos - Adicional por hora extra	12,0	\$42.877.748,28	\$4.402.274	\$8.291.279
7	Recargos - Adicional por hora en día dominical o festivo	2,0	\$2.044.889,26		\$0
8	Peajes	1,0	\$50.000.000,00	\$749.800	\$2.465.900
			<b>\$1.087.233.131</b>	<b>\$44.916.783</b>	<b>\$130.099.467</b>

De la anterior tabla podemos indicar lo siguiente: para el mes de febrero se facturaron 14 días haciendo uso de 10 camionetas. Para el mes de marzo facturan del 1 al 31 de marzo, con 12 camionetas disponibles; solo facturan 18 días laborados teniendo en cuenta que la semana santa no se laboró. Así mismo podemos evidenciar que para el ítem de pernoctadas el recurso no es suficiente para el pago de la factura del mes de marzo. De igual manera podemos indicar que para los meses siguientes el valor de la factura podrá aumentar teniendo en cuenta que la prestación del servicio será completa con las 12 camionetas y 30 días laborales.



**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

De lo anterior podemos concluir que el dinero inicialmente contratado correspondiente a **MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.087.233.131,46) M/CTE**; no será suficiente para cubrir la vigencia del contrato, toda vez que este es un contrato suscrito por monto agotable y la facturación varía de un mes a otro.

Que teniendo en cuenta que existe un saldo en el CDP N°149 del 31 de enero de 2024, por valor de **SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$627.766.868,54) m/cte.**; se hace necesario realizar adición a la orden de compra 124302 del 09/02/2024, por un valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (543.606.701,18)**, los cuales se obtienen de la siguiente manera.

**Tabla 3:** Costo unitario por servicio

<b>RURAL</b>	<b>H EXTRA DIURNA</b>	<b>H EXTRA NOCTUTANA</b>	<b>PERNOCTADA</b>	<b>H DOMINICAL</b>
\$ 8.155.129,36	\$ 19.741,14	\$ 20.472,29	\$ 119.803,84	\$ 22.227,06

**Tabla 4:**

<b>Línea</b>	<b>Presup.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant.</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
1	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 6,8 - Pasajeros: 4	8,0	0.55 Metros	55.454.879,65	443.639.037,18
4	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 125 - Pasajeros: 1	1,0	0.55 Metros	14.975.480,00	14.975.480,00
5	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 153 - Pasajeros: 1	8,0	0.55 Metros	3.132.260,37	25.058.082,96
6	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 253 - Pasajeros: 1	12,0	0.55 Metros	4.994.508,42	59.934.101,04
						<b>543.606.701,18</b>



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

Línea	Presup.	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Mes Zona Rural - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 4	8,0	0.55 Metros	153.316.431,95	1.226.531.455,58
2	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 150 - Pasajeros: 4	1,0	0.55 Metros	57.202.442,91	57.202.443,00
3	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camioneta 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 120 - Pasajeros: 1	3,0	0.55 Metros	48.894.509,57	146.683.529,00
4	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Pernoctada - Cant Tiempo: 137 - Pasajeros: 1	1,0	0.55 Metros	16.413.126,08	16.413.126,08
5	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 178 - Pasajeros: 1	8,0	0.55 Metros	3.644.067,62	29.152.540,96
6	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 434 - Pasajeros: 1	12,0	0.55 Metros	8.567.654,76	102.811.857,12
7	CDP 149	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora en día dominical o festivo - Cant Tiempo: 46 - Pasajeros: 1	2,0	0.55 Metros	1.022.444,63	2.044.889,00
8	CDP 149	tra02--Peajes	1	Unidad	50.000.000,00	50.000.000,00
					<b>339.060.677,52</b>	<b>1.630.839.841,074</b>

Los recursos serán obtenidos del CDP 149 de 2024, por valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (543.606.701,18)**, de las siguientes fuentes:

PROGRAMA	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL		PROYECTO	PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL	
CUENCA	RUBRO	FUENTE	VALOR	USO	VALOR
3706	3-112226	4	\$ 150.000.000	21	\$ 150.000.000
			<b>\$ 150.000.000</b>		<b>\$ 150.000.000</b>

PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		PROYECTO	SECTORES PRODUCTIVOS RESPONSABLES CON EL PLANETA	
CUENCA	RUBRO	FUENTE	VALOR	USO	VALOR
3706	3-212226	4	\$ 25.000.000	29	\$ 25.000.000
			<b>\$ 25.000.000</b>		<b>\$ 25.000.000</b>



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

PROGRAMA	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO		PROYECTO	AGUA EJE ARMONIZADOR DEL TERRITORIO	
CUENCA	RUBRO	FUENTE	VALOR	USO	VALOR
3706	3-512226	4	\$ 31.500.000	67	\$ 31.500.000
			\$ 24.606.701	80	\$ 24.606.701
			\$ 62.500.000	82	\$ 62.500.000
			<b>\$118.606.701</b>		<b>\$118.606.701</b>

PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS ECOSISTEMICOS		PROYECTO	CONSERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y EXPRESIONES DE VIDA	
CUENCA	RUBRO	FUENTE	VALOR	USO	VALOR
3706	3-612226	4	\$ 100.000.000	90	\$ 100.000.000
			<b>\$ 100.000.000</b>		<b>\$ 100.000.000</b>

PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS RECURSOS ECOSISTEMICOS		PROYECTO	CORRESPONSABILIDAD PARA LA PROTECCION DEL TERRITORIO	
CUENCA	RUBRO	FUENTE	VALOR	USO	VALOR
3706	3-622226	4	\$ 150.000.000	118	\$ 150.000.000
			<b>\$ 150.000.000</b>		<b>\$ 150.000.000</b>
<b>TOTAL, ADICIÓN</b>					<b>\$543.606.701,18</b>

BIEN Y/O SERVICIO	CPC DANE		CATALOGO INTEGRADO PRESUPUESTAL DE GASTOS		
NOMBRE COMÚN	CODIGO- CPC DANE	NOMBRE CODIGO - CPC DANE	CÓDIGO CATÁLOGO DE CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR
Contratar el servicio de transporte de camionetas	64114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	1.002.0002.02.06.05		\$543.606.701,18
<b>TOTAL</b>					<b>\$543.606.701,18</b>

Que la presente adición y modificación se suscribe en cumplimiento del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial.

**CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS:** El Contratista se obliga a modificar las garantías constituidas y aprobadas, ampliando la cobertura sobre el valor adicionado.



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

**INFORME PARA ADICIONAR Y MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA 124302 DEL 09/02/2024, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO Y UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**

**RECOMENDACIÓN:** Por lo anterior la Subdirección Administrativa y Financiera, recomienda al director general de CORPOGUAVIO, adicionar y modificar la orden de compra **124302**, suscrito entre La Corporación Autónoma Regional Del Guavio - Corpoguavio y **UNION TEMPORAL ALIANZATRANSNACIONAL**, de acuerdo a la justificación descrita anteriormente.

Para constancia se firma en Gachalá Cundinamarca el día 18 de abril de 2024.

**LEONEL ANTONIO CALDERÓN URREA**  
Subdirector administrativo y Financiero

Elaboró: *Sandra Ximena Cárdenas Cruz / Contratista – apoyo a la supervisión.*

**Re: Adición orden de compra 124302 del 09/02/2024**

**De** Ing. Olga Lucia Alvarado <gerencia@servitac.com>  
**Destinatario** <lcalderon@corpoguavio.gov.co>  
**Fecha** 2024-04-29 10:52

Buen día Ing Calderón

En mi calidad de Representante Legal de la UT . TRANSNACIONAL , doy respuesta afirmativa para adelantar la adición a la orden de compra 124302 del 09/02/2023 cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de transporte público terrestre automotor especial y de carga para el transporte de personal, equipos y herramienta en camionetas doble cabina con platón 4x4 como apoyo a las actividades administrativas y misionales como a las demás actividades propias de la entidad del orden local, departamental o nacional, en ejercicio de autoridad ambiental de la Corporación Autónoma Regional Del Guavio Corpoguavio".

Quedo atenta a sus comentarios .



El jue, 25 abr 2024 a las 15:27, <lcalderon@corpoguavio.gov.co> escribió:

Cordial saludo

En atención a la orden de compra 124302 del 09/02/2023 cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de transporte publico terrestre automotor especial y de carga para el transporte de personal, equipos y herramienta en camionetas doble cabina con platón 4x4 como apoyo a las actividades administrativas y misionales como a las demás actividades propias de la entidad del orden local, departamental o nacional, en ejercicio de autoridad ambiental de la Corporación Autónoma Regional Del Guavio Corpoguavio".

Esta orden de compra se suscribio por un valor de \$1.087.233.131,46, y se tiene la necesidad de hacer adición de recursos en unos items que inicialmente quedaron con pocos recursos asignados, por lo cual enviamos formato de adición de la orden de compra, para que por favor nos aprueben este informe y se acepte la modificación y la adición de la orden de compra.

Esperamos respuesta por este medio para continuar con el proceso en la tienda virtual.

Agradezco su gentil atención y colaboración.

Cordialmente,



**AVISO LEGAL:** Este correo electrónico contiene información confidencial de La Corporación Autónoma Regional del Guavio –Corpoguavio. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**CORPOGUAVIO**

NIT. 832000171-1

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL****Certificado No. 149****Fecha de Vencimiento 31/12/2024****Prórrogas 0****Vigencia Fiscal: 2.024 Fecha de Expedición: 31 ene. 2024**

**Objeto:** Amparar contratar la prestación del servicio de transporte público terrestre automotor especial y de carga para el transporte de personal, equipos y herramienta en camionetas doble cabina con platón, 4 X 4, como apoyo a las actividades administrativas y misionales, como a las demás actividades propias de la entidad del orden local, Departamental o Nacional en ejercicio de autoridad ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Guavio, Corpoguavio

**Solicitante:** SAF-016-2024

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
<b>Inversion-Ordenamiento Ambiental</b> 3706 - 3.001.0001.02.02.02.6 - 04	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua <b>Uso Presupuestal</b> 1 - Seguimiento y evaluación a los Pomecas formulados. 6,991,488.00 2 - Armonización institucional y territorial de los POMCAS con los diferentes instrumentos de planificación, comisiones conjuntas, Entes territoriales. 5,608,512.00 21 - Atención de PQR radicados en la Entidad respecto a la GRD, para fortalecer el conocimiento y priorización de áreas afectadas por fenómenos como de remoción en masa, avenida torrencial e inundación de la Jurisdicción. 286,603,511.00 5 - Acompañar, realizar el seguimiento y evaluar la implementación de las determinantes ambientales en la ejecución de los EOT revisados y ajustados por cada uno de los municipios de la jurisdicción. 15,796,489.00	315.000.000,00
<b>Inversion-Fortalecimiento Del Des</b> 3706 - 3.002.0001.02.02.02.6 - 04	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua <b>Uso Presupuestal</b> 29 - Propiciar el posicionamiento de los negocios verdes a través de estrategias promocionales y de intercambio de experiencias exitosas. 175,000,000.00	175.000.000,00
<b>Inversion-Gestion Del Cambio Cli</b> 3706 - 3.003.0001.02.02.02.6 - 04	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua <b>Uso Presupuestal</b> 46 - Desarrollo de talleres de capacitación sobre estrategias de mitigación y adaptación - Enfoque REDD+. 9,000,000.00 52 - Implementación de estufas ecoeficientes en el territorio. 9,000,000.00	18.000.000,00
<b>Inversion-Gestion Integral Del Rec</b> 3706 - 3.005.0001.02.02.02.6 - 04	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua <b>Uso Presupuestal</b> 66 - Acotamiento de ronda hídrica en cuerpos de agua priorizados. 30,000,000.00 67 - Reglamentación de los usos y aprovechamientos del agua y/o del suelo. 31,500,000.00 70 - Monitoreo de la calidad y cantidad del agua. 28,000,000.00 71 - Implementación, operación y mantenimiento de la red hidrométrica. 43,000,000.00 76 - Adquisición de predios de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico. 40,000,000.00 80 - Apoyo a las acciones de manejo integral de residuos sólidos. 30,000,000.00 82 - Seguimiento los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS. 62,500,000.00 87 - Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -PGIRESPEL. 80,000,000.00	345.000.000,00
<b>Inversion-Conservacion De La Bio</b>		



# CORPOGUAVIO

NIT. 832000171-1

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **149**

Fecha de Vencimiento **31/12/2024**

Prórrogas **0**

Vigencia Fiscal: **2.024** Fecha de Expedición: **31 ene. 2024**

3706 - 3.006.0001.02.02.02.6 - 04	<p>Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p><b>Uso Presupuestal</b></p> <p>111 - Implementación de medidas de prevención, manejo y control de las especies de fauna y flora consideradas como invasoras. 55,000,000.00</p> <p>114 - Ejecutar acciones de manejo en áreas estratégicas priorizadas. 100,000,000.00</p> <p>90 - Restauración de áreas degradadas por deforestación. 100,000,000.00</p> <p>94 - Acciones de mantenimiento a áreas intervenidas con restauración. 55,000,000.00</p>	310.000.000,00
3706 - 3.006.0002.02.02.02.6 - 04	<p>Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p><b>Uso Presupuestal</b></p> <p>118 - Evaluación técnica de trámites ambientales para otorgar o negar permiso, autorización, licenciamiento y/o concesión. 330,000,000.00</p>	330.000.000,00
<b>Inversion-Educacion Ambiental</b> 3706 - 3.007.0001.02.02.02.6 - 04	<p>Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p><b>Uso Presupuestal</b></p> <p>126 - Asesoría y seguimiento a los CIDEAS. 184,700,000.00</p>	184.700.000,00
<b>Inversion-Fortalecimiento De La G</b> 3706 - 3.008.0003.02.02.02.6 - 04	<p>Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p><b>Uso Presupuestal</b></p> <p>166 - Desarrollo del Plan Anual de Auditorías. 22,300,000.00</p>	22.300.000,00
3706 - 3.008.0004.02.02.02.6 - 04	<p>Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.</p> <p><b>Uso Presupuestal</b></p> <p>168 - Modernización, organización, seguimiento y control de la gestión documental. 15,000,000.00</p>	15.000.000,00
<b>TOTAL CERTIFICADO</b>		<b>1.715.000.000,00</b>

**EMILSEN CALDERON CHITIVA**  
Profesional Especializado